

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Apruébase el Convenio firmado el 18MAY82 entre Vialidad Provincial y la Municipalidad de Valle Viejo, para la transferencia de toda la Red Vial Provincial comprendida en jurisdicción municipal del mencionado Dpto. y equipos apropiados a esos fines,

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 11:26:58

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*